



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Parroquia 11 de Noviembre a; 24 de marzo del 2020

Por la presente, se convoca a los miembros del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la Sesión Extraordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
25 de marzo del 2020	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR SR. VÍCTOR HERRERA.
4. PLAN DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL COVID 19 - A PARTIR DEL 25 DE MARZO DEL 2020.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
6. CLAUSURA

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará media hora más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

Recibido por:

Sr. Klever Mena

Dr. Holguer Herrera

Ing. Fernando Guamán

Sra. Lidia Pilatasig



Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinchisi - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640



ACTA N° 011-2020

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL 2020.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 11 de Noviembre siendo las 09h00 a.m. del día de hoy miércoles 25 de marzo del 2020, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1) NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran el señor Presidente y los siguientes vocales: Dr. Holguer Herrera, Ing. Fernando Guamán y Sra. Lidia Pilatasig.

2) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

(En consideración de la Junta Parroquial)

La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal 1) de la Constitución de la república, y el Art. 319 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR SR. VÍCTOR HERRERA.
4. PLAN DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL COVID 19 - A PARTIR DEL 25 DE MARZO DEL 2020.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
6. CLAUSURA



3) INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR SR. VÍCTOR HERRERA.

El señor Presidente manifiesta sean todos bienvenidos, se disculpa por llamar en un día domingo, pero se necesita ayudar en lo referente a la emergencia sanitaria COVID19, agradecer la presencia de todos ustedes en este lugar en especial por este caso, declara instalada la presente sesión.

4. PLAN DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL COVID 19 - A PARTIR DEL 25 DE MARZO DEL 2020.

4.1. Antecedentes

El señor presidente por menciona hay que considerar ciertos puntos para salvaguardar la seguridad de los moradores de nuestra parroquia, por lo tanto, presento ante ustedes una serie de opciones que pongo a su consideración.

4.1.1. Cerrar las vías secundarias para reducir el ingreso vehicular de otras parroquias y cantones, por solicitud verbal de los presidentes Barriles.

A lo que el sr. Herrera menciona que se ha comunicado por vía telefónica con los presidentes de los barrios, misma que se realizado el día de ayer 24 de marzo del 2020, a lo que el Ing. Fernando Guamán se refiere que es una alternativa a tomar, pero no hay que caer por manifestaciones de las personas del grupo de WhatsApp del COPAE, que lo hacen mal intencionadamente, creo debemos analizar este aspecto y hacerlo según el COE Nacional y también la autonomía de Junta Parroquial, como vocal apruebo y comparto el cierre de las vías secundarias y me permitiré dar a conocer unas opciones de vías a cerrar – Sra. Lidia Pilatasig como lo menciono el ing. Guamán nosotros debemos de tomar la decisión y estoy de acuerdo en que se cierren las vías, Dr. Miguel Herrera, la decisión es en criterio personal y no por presión de nadie, son personas que siempre se han valido del dolor de los moradores de la Parroquia, considero viendo la situación del país, es mejor cerrar en su totalidad los ingresos y salidas de la Parroquia, haciendo conciencia de que si no nos quedamos en casa estamos no podremos salir de esto, a lo que el Sr. Víctor Herrera menciona que el compañero Klever Mena estaba aquí, pero no sé qué paso, a donde fue pero como estamos mayoría la decisión se tomara como GAD Parroquial, procede a votación para a preguntar si se está de acuerdo en cerrar las vías a lo que todos los presentes están de acuerdo y se aprueba el cierre de vías analizando que vías se van a cerrar, a



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



lo que el Ing. Guamán menciona que las vías se cierran por varios motivos 1. Los moradores no cumplen el pico y placa y 2 se está desarrollando robos de ganado. Sr. Víctor Herrera agradece la presencia del teniente político y centro de salud 11 de Noviembre y la integración del compañero vicepresidente Sr. Klever Mena.

A lo que el Ing. Fernando Guamán solicita se presente las propuestas de cada uno de los compañeros para el cierre de vías de la Parroquia, a lo que el sr. Presidente del GAD parroquial acata dicha petición y la acepta, dando uso de la palabra al Ing. Fernando Guamán para que presente su propuesta, luego presenta la propuesta el Sr. Klever Mena, la compañera Lidia Pilatasig asume la propuesta del Ing. Fernando Guamán, Dr. Holguer Herrera presenta su propuesta, Sr. Víctor Herrera presenta su propuesta a lo que el Dr. Damián Hidalgo Coordinador Centro de Salud 11 de Noviembre quien manifiesta se debe considerar en caso de emergencia pueden asistir a la parroquia unidades médicas de Saquisilí, Pujilí y Latacunga y hasta que vean que vías están accesibles no podrán llegar, el sr. Teniente Político manifiesta que hay que ver que el cierre de vías no afecte a las conexiones parroquiales vecinas, por lo que se denota no hay forma de cerrar las vías, puesto que si los presidentes de los barrios desean cerrar las vías y que como GAD Parroquial se pide cierran las vías, es necesario que como líderes barriles presenten su necesidad o petición por escrito, a lo que el Sr. Klever Mena menciona se haga una reunión con los presidentes de los barrios para dar o conocer lo que está pasando, puesto que ellos desconocen estos temas, a lo que el ing. Fernando Guamán menciona que si cerramos las vías debemos afrontar los conflictos que se pueden presentar a futuro, no necesitamos informar todo lo que se hace, nosotros debemos conocer y ser responsables de nuestras acciones, porque debemos trabajar por el bien de la parroquia, no esperemos que los compañeros presidentes nos respalde cuando se presente algún conflicto, en lo referente al grupo COPAE formado en WhatsApp, debemos trabajar en conocimiento de lo que se hace, yo trabaje en conocimiento de la ley y apegándome a órdenes y mandatos superiores, a lo que el presidente del GAD menciona que somos los cinco vocales quienes estamos al frente y firmaremos un documento de responsabilidad, el Dr. Herrera menciona que está de acuerdo con el cierre de vías pero con la explicación del sr. Teniente no es coherente hacerlo, y que se quede el compromiso de limpiar los espacios y aceptar las responsabilidades venideras, el presidente pone en consideración el cierre de vías a lo que el ing. Fernando Guamán manifiesta que está de acuerdo en cerrar las vías, Dr. Herrera Holguer acepta el cierre de vías, el sr. Klever Mena menciona que también apoya el cierre de vías, Sra. Lidia Pilatasig menciona que apoya el cierre de vías y en lo referente al grupo de COPAE hay que trabajar en equipo, si el compañero Klever va a participar del grupo sea para apaciguar puesto que este grupo nos señalan a los demás vocales del GAD.

Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinchisi - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 3 de 7



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



A lo que se obtiene información donde se emite que los servidores públicos serán responsables por cualquier abuso cometido en el ejercicio de sus facultades durante la vigencia del estado de excepción, acorde al art. 166 de la constitución.

Resolución:

Acatar las órdenes del Gobierno Nacional, COE Nacional, provincial, cantonal y COPAE Parroquial.

- 4.1.2. Traer a la parroquia ferias de productos de primera necesidad a cargo de los compañeros vocales Dr. Holguer Herrera e Ing. Fernando Guamán.

Se conversó con los vocales para que se traiga los fines de semana una feria de productos de primera necesidad, porque ya no se podrá salir al centro, puesto que ellos son los vocales que están a cargo de comisiones relacionadas, a lo que el ing. Guamán menciona conocer una persona que puede venir a la parroquia, y me manifesté que trabaje con todas las normas de seguridad, porque hay familias que no pueden salir y necesitan comprar estas ferias se realizarían en Cristo Rey, Las Parcelas y Centro, con esto tendríamos hortalizas y frutas, se vio a través de MULTISA para que ellos traigan los productos de primera necesidad, está por confirmar porque no hay buen abastecimiento de productos. El Dr. Herrera adiciona se informe que las personas de la parroquia que deseen participar en estas ferias se apunten y puedan trabajar coordinando el trabajo.

Resolución:

Los compañeros Ing. Fernando Guamán y Dr. Holguer Herrera coordinaran para tratar de realizar estas ferias en la Parroquia, cuando ya esté bien estructurado se informará para cooperar en la ejecución.

- 4.1.3. Planificar y armar los kits alimenticios para los grupos vulnerables. primera etapa, en coordinación con el mapeo de actores del centro de salud y la colaboración territorial de la tenencia política de la parroquia.

Dr. Herrera, en su momento estaremos prestos para coordinar estas actividades, a lo que el Sr. Klever Mena encargado para continuar con este punto de la sesión, menciona se quedó trabajar con el mapeo del centro de salud, no sé si ustedes estén de acuerdo en trabajar con esta nomina, Sra. Lidia este acuerdo, Dr. Herrera de acuerdo, Ing. Guamán ya hubo una decisión preliminar el momento de la entrega de los kits, hay que invitar a los compañeros presidentes, para que ellos se enteren de lo que se está desarrollando, el Dr. Herrera menciona que debemos ser analistas, ver caso por caso y de ahí ver los beneficiarios, en este momento dejamos de lado los linderos, a lo que el sr. Klever Mena menciona hay que dar a los más

Dirección: Barrio Centro - Calle Illichisi - Latacunga Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 4 de 7



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001



vulnerables en la primera entrega, y de ahí en la segunda entrega ver a quien más se puede adicionar, por lo tanto no creo necesario trabajar en esta etapa con los presidentes, a lo que el ing. Guamán adiciona se los presidentes serán los que constaten la entrega, por tanto es necesario trabajar con ellos, y así los roces que tenemos se irán limitando, para categorizarlos de vulnerables se pidió la ficha técnica al centro de salud, Sra. Lidia está de acuerdo en que el presidente barrial nos acompañe en la entrega y que constate la entrega, Dr. Holguer Herrera también aprueba, Ing., Fernando Guamán aprueba con la observación establecida por la compañera Lidia, sr. Klever Mena de acuerdo con la acción.

Resolución:

la entrega de los kits se realizará en conjunto con los señores del GAD Parroquial, Teniente Político, Centro de Salud y el presidente del barrio para que constate la entrega.

- 4.1.4. Solicitar a los presidentes del agua de consumo, se distribuya este servicio de forma equitativa para todos los usuarios y se establezca un cronograma de trabajo.

Dr. Holguer Herrera, sería opcional que dos metros cúbicos de agua sean exonerados, a fin de proteger y salvaguardar, la salud y economía de los moradores de la Parroquia.

Ing. Fernando Guamán, debemos generalizar el uso de agua, porque hay varias juntas de agua como Santo Samaná, 11 de Noviembre, Agua de Cristo Rey de los Pozos, agua de Tilipulo, no solo en el hecho de dotar de agua, sino que ellos también deben crear fondos para salir de esta emergencia, en lo referente a la salud, aunque no se obtenga nada, debemos sugerir se trabaje en conjunto de las instituciones con el GAD. Dr. Herrera hay que comprometer a los actores del agua, para ver que están planeando para esta etapa.

Resolución.

Realizar una petición por escrito a las juntas de agua recalcando que son parte de la mesa técnica (MTT1 del COPAE Parroquial, agua segura, saneamiento y gestión de residuos), solicitando la exoneración económica de dos metros cúbicos a cada usuario o que acciones van a tomar para esta crisis y solicitando el cronograma de trabajo con el cual se distribuye el agua a cada sector barrial.

- 4.1.5. Solicitar a los presidentes de los barrios que tengan un mapeo de actores de los grupos más vulnerables de sus barrios, para posibles proyectos de ayuda social.

Ing. Fernando Guamán, esto ya se ha dialogado, ya que no existe un mapeo de actores de nuestra Parroquia, donde ellos nos den a conocer rangos de nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, tipo de discapacidad y porcentaje estipulado en el carnet de CONADIS, tanto de adultos y niños, con esta información uniformizada se podría gestionar ayuda social,

Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinchisi - Latacunga Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 5 de 7



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001



el sr. Mena Klever pregunta si están de acuerdo, a lo que el Dr. Herrera menciona que en un futuro si

Resolución.

Las comisiones de Desarrollo Social e Igualdad de Género deben desarrollar una ficha de grupos vulnerables.

Con la coordinación de los miembros del GAD Parroquial facilitar las fichas de grupos vulnerables, a las directivas barriles donde se receptorá la información, con copia de cédulas, papeleta de votación y carnet de CONADIS en caso de discapacidad, pasando la emergencia sanitaria COVID 19.

4.1.6. Gestionar cuando sea necesario y haya los productos para realizar limpieza y fumigación de los espacios públicos de conglomeración masiva de la parroquia.

El Sr. Presidente menciona que el Dr. Damián fue claro, ante los llamados se consideró el punto, pero la fumigación dura de tres a cuatro días, por lo tanto, hay que ver que adquirir, canalizado con el municipio que ellos nos ayuden con la fumigación, pero nosotros poner los materiales, Ing. Fernando Guamán, comparte el criterio del presidente al igual que los compañeros sr. Klever Mena, la Sra. Lidia Pilatasig y Dr. Holguer Herrera, el Dr. Herrera menciona que se debe comprar una bomba y materiales para las desinfecciones correspondientes ya que el municipio no puede abastecer todas las Parroquias, se procede a preguntar si están de acuerdo con lo expuesto por los presentes a lo que todos están de acuerdo, se pide que a lo que los montos de estas partidas se desglosaran de la partida 730811, quedando la reforma de la siguiente manera:

730811	Insumos materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas.	5916.74	2916.74
731406	Herramientas y equipos menores (Bombas)	0	2000.00
730819	Accesorios e insumos químicos y orgánicos (Insumos para desinfectar)	0	1000.00

Resoluciones.

En función a los solicitado por los vocales, la secretaria- tesorera deberá abrir las partidas mencionadas

4.1.7. Reformas del PAC

Con fecha de 25 de marzo del 2020 se reforma el PAC con información de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas desde el 15/01/2020, a la fecha, cabe señalar que de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



acuerdo a la necesidad de la emergencia sanitaria y de forma justificada se realizara una nueva reforma.

Resolución.

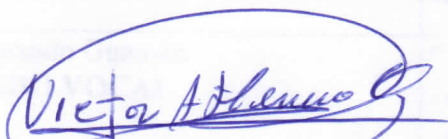
Se reformará el PAC por razones de emergencia, justificada y aprobada por la mayoría de los vocales del GAD Parroquial.

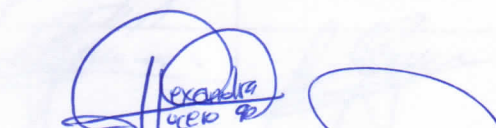
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

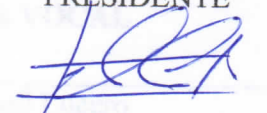
Por una unanimidad se aprueba el acta de la sesión.

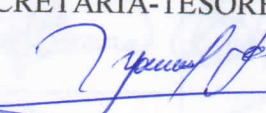
6. CLAUSURA

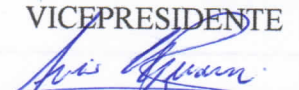
Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 13h01, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

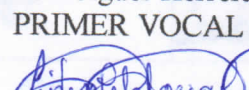

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA


Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE


Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL


Ing. Fernando Guamán
SEGUNDO VOCAL


Sra. Lidia Pilatasig
TERCER VOCAL

